

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**



**Revalorización del matrimonio en el hombre**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**AUTOR**

**Henry Vega Yupari**

**ASESORA**

**Gissella Ana Flores Apaza**

**Lima, Perú**

**2024**

## METADATOS COMPLEMENTARIOS

### Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

### Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

### Datos del Jurado

#### Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la obra**

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**ACTA N° 213**

Siendo las 09:00 a.m. del día 05 de marzo de 2024, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico del egresado VEGA YUPARI, HENRY, cuyo título es *“Revalorización del matrimonio en el hombre”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

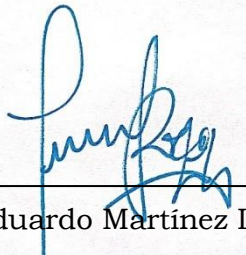
**APROBADO**

Es todo cuanto se tiene que informar.

  
\_\_\_\_\_  
Milagritos Del Pilar Córdova López

  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades  
LIMA-PERU

  
\_\_\_\_\_  
Gissella Ana Flores Apaza

  
\_\_\_\_\_  
Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 05 de marzo de 2024

**Anexo 2**

**CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO**

Lima, 13 de marzo de 2024

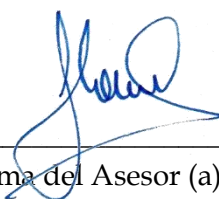
Señor,  
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA  
Jefe del Departamento de Investigación  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: Revalorización del matrimonio en el hombre, presentado por VEGA YUPARI, HENRY (código de estudiante 2021102142 y DNI 42658920) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 9 %** (poner el valor del porcentaje).\* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 09976837

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6199-5203>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

\* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

## Índice

Capítulo I: Introducción .....	4
1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2. Pregunta de investigación .....	8
1.3. Objetivo de investigación .....	8
1.4. Justificación de investigación .....	8
Capítulo II: Aproximación temática .....	10
2.1. Antecedentes del estudio.....	10
2.2. Aproximación teórica.....	13
Capítulo III: Metodología .....	20
3.1 Tipo de estudio.....	20
3.2. Nivel de investigación.....	20
3.3. Estrategia de búsqueda de información .....	20
3.4. Criterios de inclusión y de exclusión .....	21
3.5. Bitácora .....	22
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones .....	25
4.1. Conclusiones .....	25
4.2. Recomendaciones .....	27
Referencias bibliográficas.....	29

**Índice de tablas**

Tabla 1 .....	22
Tabla 2 .....	22
Tabla 3 .....	22
Tabla 4 .....	23
Tabla 5 .....	23
Tabla 6 .....	23
Tabla 7 .....	24
Tabla 8 .....	24

## Capítulo I: Introducción

Este trabajo académico tuvo como objetivo explicar la revaloración del matrimonio en el hombre desde la percepción de la Iglesia católica y lo importante que es para la sociedad. El matrimonio es la unión de dos individuos de sexos opuestos para prevalecer la especie humana y fortalecer la formación de un núcleo familiar: representa la base de la estructura de las sociedades existentes. En ese sentido, la sociedad, la Iglesia y las familias constituidas se encuentran estrechamente vinculados entre sí; ya que, representan toda forma de organización estructural para la prevalencia del orden, la justicia, la igualdad, los valores y virtudes necesarias en la sociedad.

Sin embargo, las problemáticas sociales del contexto actual han llevado a que las nuevas generaciones tengan una perspectiva diferente frente al matrimonio. Esto ha mancillado su original finalidad; ya que, es un bien que aguarda la formación de la familia. Así también se menciona la formación de grupos humanos, organizaciones y colectivos. En estas últimas décadas se buscan promover acciones negativas contra los sacramentos de la Iglesia católica, promocionando pensamientos y acciones que dañan la institucionalidad de la Iglesia católica y el orden constitucional sobre el matrimonio, generando comportamientos de rechazo absoluto a este sacramento de la Iglesia. Desde una perspectiva religiosa, es evidente la falta de empatía en la población en edad de casarse, aspecto fundamental para fortalecer la institución familiar, considerada un regalo divino concedido por Dios desde los albores de la existencia humana en la tierra. Este concepto se encuentra plasmado en el primer libro de la *Biblia*, Génesis, donde se menciona que Dios creó a la mujer para ser la compañera del hombre a lo largo de su vida. La institucionalización de la familia se remonta a Adán y Eva, lo cual son motivos suficientes para buscar revalorar el matrimonio mediante la investigación.



La metodología de este trabajo de investigación fue de tipo básica y de nivel descriptivo, por que buscó información relevante en textos bíblicos y trabajos de nivel académico para poder extraer pesquisas relevantes para la construcción de la investigación.

Este trabajo de investigación se dividió de la siguiente manera:

El capítulo I presenta el planteamiento del problema, problema de investigación, el objetivo de investigación, la justificación teórica y la relevancia social.

El capítulo II presenta los antecedentes internacionales y nacionales, la aproximación teórica: todo relacionado a la temática de la investigación.

El capítulo III presenta la metodología utilizada, el tipo de investigación, el nivel de investigación, los criterios de inclusión, exclusión y la bitácora.

El capítulo IV presenta las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas.

### **1.1. Planteamiento del problema**

Llegar a contextualizar el matrimonio, en la Iglesia católica, es hacer referencia directa al compromiso, vínculo y unión entre dos personas de dos sexos diferentes: un hombre y una mujer. Esta debe ser permanente y fundamentada en el amor y la fidelidad, de modo que exista una entrega mutua para el surgimiento de una nueva familia concebida por la confianza de dos personas que se unen y que son bendecidas por la Iglesia católica. Por lo tanto, debe ser respetada, protegida por las leyes y normas sociales que rigen en una sociedad y, por el contrario, no debe ser vista como una obligación donde se pierda la libertad.

En ese sentido, “el matrimonio es, ante todo y, sobre todo, una institución natural; no es una creación de la cultura, sino un dato de la naturaleza” (Hervada, 1987, p. 275). Frente a lo mencionado líneas anteriores, no es una invención humana o una creación cultural. Sus orígenes datan de tiempos inmemorables de los primeros hombres en su afán de salvaguardar la especie humana en la tierra y que poseen la real capacidad de originar la unión libre entre dos personas de distintos sexos para buscar la protección familiar. En síntesis, se afirma que el matrimonio es el fundamento de la familia.

Una preocupación actual que enfrenta la Iglesia católica es la crisis del matrimonio como institución. La falta de práctica y compromiso con este sacramento tan importante ha generado una disminución en la credibilidad del matrimonio como pilar fundamental de la familia, la cual es la célula básica de la sociedad. Esto ha llevado a situaciones que van en contra de la naturaleza humana, como el surgimiento de matrimonios entre personas del mismo sexo, lo cual ha generado tensiones sociales y ha provocado diversas formas de unión que no se ajustan a las normas establecidas por la autoridad eclesiástica y social, incluyendo la institucionalización de divorcios.

Otro de los factores acaecidos, son los diversos roles de las mujeres en la sociedad. Tal como menciona Arriagada (2002), las transformaciones sociales ocurridas durante las últimas décadas han modificado el rol que desempeña la mujer en la sociedad. Estas transformaciones han impactado profundamente en las concepciones familiares arraigadas, llevando a que, en la actualidad, las mujeres prioricen ciertos objetivos que las alejan completamente de la idea del matrimonio y la formación de una familia.

La juventud de hoy en día busca distracciones tecnológicas, lo que los aleja de la idea del enamoramiento y del matrimonio. Esto relega el valor del matrimonio a un segundo plano, ya que prefieren disfrutar de momentos efímeros. Son jóvenes que carecen de amor y sensibilidad, absorbiendo su tiempo en dispositivos electrónicos, lo cual los ha llevado a perder la fe y la creencia en Dios y en la Iglesia católica. Esto a su vez los conduce a formalizar lazos familiares sin el elemento esencial que es el amor (Sánchez y Sierra, 2015).

Sin embargo, Dios, al crear al hombre y a la mujer, les otorga el amor símbolo de todo principio de la creación pensando en el hombre. El amor de Dios alcanza de esta manera para encontrar un camino de la felicidad al lado de una mujer, llegando a complementarse conviviendo en una unión matrimonial. Así, el hombre no la puede alterar, cambiar a su antojo o capricho. Lo que sí es sensato es reconocer y aceptar la unión real entre dos personas de sexos diferentes: condición indispensable para mantener la especie humana y su realización personal.

Motivado por los problemas actuales que enfrenta el hombre y considerando el matrimonio como un ejercicio carente de prioridad para formalizar una familia, debido a que las tendencias actuales están más orientadas hacia las relaciones de unión familiar sin pasar por el matrimonio, estas tendencias surgidas a raíz de los diversos cambios sociales y comportamientos humanos que se alejan de los principios de la Iglesia católica, surge la pregunta que se pretende abordar en la

siguiente investigación: ¿Será importante la revalorización del matrimonio en el hombre? Lo que ha llevado a dar aportes sustantivos sobre la importancia del matrimonio en el hombre. Son tiempos donde se deben dar propuestas y alternativas accesibles para el ejercicio del matrimonio en la población y para la construcción de las sociedades actuales con plena integridad.

## **1.2. Pregunta de investigación**

¿Será importante la revalorización del matrimonio en el hombre?

## **1.3. Objetivo de investigación**

Explicar la revaloración del matrimonio en el hombre.

## **1.4. Justificación de investigación**

### ***1.4.1. Justificación teórica***

El estudio académico investigado sobre la revalorización del matrimonio en el hombre tuvo como objetivo conocer, explicar y describir con mayor precisión la importancia y trascendencia que representa el matrimonio en las familias católicas, en la Iglesia y en la sociedad, siendo una de las acciones más representativas que corresponden a la naturaleza humana. La justificación teórica de este estudio es relevante porque contribuye al conocimiento humano sobre la importancia de la revalorización del matrimonio en el hombre. Este es un tema que debe ser abordado desde sus diversas problemáticas, ya que ha generado una crisis en diferentes sectores tanto religiosos como sociales. Ante la proliferación de transformaciones divulgadas por los medios de comunicación, que solo generan confusión en niños, adolescentes y jóvenes, quienes en la actualidad tienen diversas percepciones sobre el matrimonio, incluso alejadas de su configuración original como la unión entre un varón y una mujer.

#### ***1.4.2. Relevancia social***

Es fundamental que todas las personas conozcan los valores espirituales y sacramentales que Dios ha otorgado al hombre, lo cual les permitirá comprender el verdadero significado del matrimonio como una institución natural, esencial para la formación de una familia en total libertad. Elegir a la pareja del sexo opuesto como compañera designada por el mandato divino es crucial para mantener el amor basado en el respeto, la confianza y la compañía a lo largo de la vida.

Por lo tanto, la investigación es relevante porque beneficia de manera significativa a la población en general, tanto a hombres como a mujeres, al brindarles la oportunidad de comprender y revalorar el matrimonio como una bendición de Dios. Es especialmente importante para los jóvenes, quienes representan el futuro y son fundamentales para mantener la fe en Dios.

## Capítulo II: Aproximación temática

### 2.1. Antecedentes del estudio

#### 2.1.1 Antecedentes internacionales

Gómez (2015) en su tesis denominada *El matrimonio una institución en crisis desde la perspectiva de la parroquia de San Pedro Apóstol, Diócesis de San Marcos* para obtener la Licenciatura en Teología de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. La investigación buscó indagar a mayor profundidad cómo el matrimonio como institución social y eclesial se encuentra en crisis. Al respecto, la metodología utilizada fue documental y de campo en relación al tema de la crisis matrimonial. Al respecto, a manera de conclusión, la crisis del matrimonio en la actualidad se pudo evidenciar en tres aspectos: la primera se dedujo en el desinterés de los jóvenes de estos tiempos contemporáneos los que consideran al matrimonio como innecesario y poco trascendental para su vida sentimental; el segundo aspecto es la influencia sociocultural, la cual se traduce que los medios de comunicación son las influyentes en generar estas ideologías alejadas del matrimonio; y el tercer aspecto se encuentra relacionada a los constantes cambios de normas para su legalidad, llevando al matrimonio a no ser considerado como una necesidad o urgencia lo que desnaturaliza su fin natural de unión. En ese sentido, se menciona que el matrimonio es fundamental y debe ser rescatado de las ideologías que las desnaturaliza; puesto que, es una de las muestras del bien social y eclesiales como el medio de amor y espiritualidad.

Marín (2017) elaboró la investigación denominada *La concepción de matrimonio católico en los jóvenes entre (14 y 18 años) pertenecientes a la parroquia Santa Laura de la Diócesis de Pereira y los estudiantes de grado once de la institución educativa Ciudad Boquía en el año 2017*, trabajo de Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad de Pereira – Colombia. El estudio tuvo como objetivo demostrar la percepción del matrimonio como sacramento del bien

común entre los jóvenes vinculados a la pastoral juvenil y a los estudiantes de la institución mencionada. Los objetivos trazados por el investigador ofrecerán una visión del concepto de matrimonio católico entre los jóvenes del sector parroquial estudiado. La metodología utilizada fue cualitativa, con un diseño descriptivo para describir la realidad a través de la percepción. El enfoque poblacional se centró en seis jóvenes de entre 14 y 18 años, así como en jóvenes de la pastoral juvenil. La recolección de datos se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas. El investigador concluye que la percepción de los jóvenes sobre el matrimonio en la actualidad está influenciada por el pensamiento moderno, donde lo consideran como prácticas simples sin un valor significativo en la formación de las familias. Frente a esto, el investigador sugiere que se debe dar mayor prioridad al sacramento del matrimonio, ya que la configuración actual del pensamiento de los jóvenes se encuentra alejada de las prácticas que la Iglesia católica celebra al llevar a cabo un matrimonio.

### ***2.1.2. Antecedentes nacionales***

Gutiérrez (2016) investigó sobre *El acompañamiento a matrimonios durante sus primeros años de casados*, tesis para el logro de magíster en Persona, Matrimonio y Familia de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. El trabajo de grado tuvo como objetivo proponer una nueva forma de interrelación de los cónyuges durante sus primeros años de matrimonio, esto con la finalidad de salvaguardar matrimonios más duraderos y confiables en los recién casados. El tipo de investigación fue cuantitativo por recurrir a la estadística y cualitativo para descubrir el nivel de falencia en la formación matrimonial; además de descriptivo para figurar el perfil del evento marcado por el fenómeno e interpretativo en función a la relación de los recién casados. Con todos estos alcances metodológicos, el investigador concluyó que los matrimonios en la población joven no funcionan porque aún no entienden la doctrina de la Iglesia católica,

aspecto fundamental que representa para una consolidación familiar. En ese sentido, se necesita cimentar con bases sólidas desde la formación espiritual para un matrimonio duradero. Así mismo, la investigación propuso una nueva forma de relación de los jóvenes antes del matrimonio, formando grupos para que se nutra y fluya la amistad, el respeto y muchos otros principios donde puedan conocerse de manera integral y pueda generarse una experiencia de convivencia, apoyados en guía consecuente de un sacerdote para fortalecer el camino del matrimonio.

Rivera (2014) investigó sobre *El conocimiento y la valoración del matrimonio como institución natural en estudiantes de una universidad de Chiclayo – 2013*, tesis para obtener el título de licenciado en Educación, Filosofía y Religión de la Universidad de Santo Toribio de Mogrovejo. El trabajo de grado tuvo como objetivo general determinar las características del conocimiento y valoración del matrimonio. La investigación fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, por lo que solo busca describir la realidad que se pretende conocer en una población de 109 estudiantes, utilizando como instrumento un cuestionario con escala ordinal de Likert. La investigación llegó a la conclusión de que, mediante los instrumentos utilizados para evaluar los niveles de conocimiento y la valoración del matrimonio en el grupo de estudiantes seleccionados, la investigadora formuló tres dimensiones: concepción, finalidad y propiedades esenciales del matrimonio. Los resultados obtenidos fueron considerados aceptables, con un valor de 0.726 según el estadístico Alpha de Cronbach. Por lo tanto, se concluyó que el conocimiento y la valoración del matrimonio se encuentran en un nivel moderado y aceptable por parte de la población joven, siendo percibido como un medio para fortalecer tanto el aspecto emocional como espiritual.



## **2.2. Aproximación teórica**

### **2.2.1. *Un acercamiento al término matrimonio***

Para Podestá (2020), los sacramentos son signos mediante los cuales, de manera sensible y eficaz, se otorga la gracia. Estos fueron instituidos por Cristo durante su vida en la tierra y son administrados por su Iglesia. Los sacramentos incluyen el bautismo, la confirmación, el matrimonio, la penitencia, la eucaristía, el orden sacerdotal y la unción de los enfermos (Catecismo de la Iglesia Católica, 1113). En los sacramentos se encuentran todas las necesidades de la vida sobrenatural de los cristianos, lo que les permite vivir de acuerdo con el plan de Dios. A través de estos sacramentos, los creyentes experimentan la santificación y la edificación de la Iglesia, que es el cuerpo de Cristo, con el propósito de adorar a Dios y fortalecer su fe.

Según Aparicio (2020), los sacramentos no se limitan a ser simples símbolos didácticos o pedagógicos que nos ayudan a comprender el misterio cristiano. Por el contrario, son una realidad simbólica en la que Cristo mismo actúa y nos comunica su gracia a través de estos símbolos. Los sacramentos nos permiten establecer una conexión con Dios, quien está presente en todas las circunstancias de nuestra vida y especialmente de manera muy poderosa en los sacramentos.

La fe nos capacita para vivir plenamente cada uno de estos sacramentos que nos conducen hacia la salvación y la felicidad en nuestra vida cotidiana. Jesús nos guía y nos llama a examinar nuestra conciencia moral, así como a reflexionar sobre nuestras acciones y su relación con el bien y el mal. Es esencial reconocer nuestra conducta diaria frente a Dios y ante nuestros semejantes para evaluar cómo se alinea con nuestros principios éticos.

La santificación de las personas es el propósito primordial de los sacramentos, lo cual conlleva la edificación de la Iglesia y la adoración a Dios. Sin embargo, también poseen un propósito educativo, ya que no solo requieren fe, sino que también la nutren, fortalecen y expresan

a través de palabras y acciones, razón por la cual son denominados sacramentos de "fe". Además, confieren gracia; la celebración de los sacramentos prepara a los creyentes para recibir dicha gracia de manera fructífera, adorar a Dios y practicar la caridad (Sacrosanctum Concilium, 59).

Aparicio (2020) señaló que, al celebrar los sacramentos, no se trata únicamente de un mero recuerdo de un evento pasado hace casi dos mil años, sino de un recordatorio de todo lo que Dios ha hecho y continúa haciendo por la humanidad. A través de los símbolos sacramentales, podemos comprender, desde la fe, nuestra condición como hijos de Dios, brindándonos una oportunidad única para comprender nuestra propia identidad y nuestra relación con los demás. Es importante destacar que la vida sacramental produce frutos tanto a nivel personal como en la comunidad eclesial, representando para cada creyente "vivir para Dios en Cristo Jesús", y para la Iglesia implica un crecimiento en la caridad y un fortalecimiento de su misión de testimonio.

### ***2.2.2. El matrimonio y la Iglesia católica***

El matrimonio desde la postura religiosa se menciona desde los libros del Antiguo Testamento: "Dios creó al hombre y a la mujer a imagen de Dios, hombre y mujer los creó, y los bendijo diciéndoles: procread, y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla" (Gen. 1, 27- 28).

Lo que es claro y evidente que Dios otorgó la vida al hombre, y lo que es relevante mencionar es que Dios formalizó la unión familiar para poder concebir los hijos y así mantener la fe y el regalo divino de la vida. Es en ese sentido que el matrimonio es uno de los sacramentos más importantes para el hombre, porque este permite perpetuar su linaje, su condición de ser parte fundamental de la comunidad cristiana.

En otro de los pasajes bíblicos del antiguo testamento se menciona que "no está bien que el hombre esté solo, hagámosle una compañera semejante a él" (Gen. 2, 18). Al respecto, se menciona como la unión conyugal, el cual tiene sus principios de origen en Dios, ya que al crear

al hombre vio su soledad y tristeza por encontrarse solo, creo a la mujer para que ellos socialicen y se genere el amor, comunicarse y sentir la presencia de una compañera, porque los días solitarios son eternos y tristes, esta es una de las razones por la que Dios elije darle una compañera llena de amor y unión al hombre.

En ese sentido, el matrimonio tiene raíces que se remontan a la creación del hombre, cuya concepción se encuentra en el Antiguo Testamento, donde se establece: "Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne" (Génesis 2, 24). Esta idea es retomada por Jesús en varias parábolas donde enseña la importancia de la unión matrimonial, refiriéndose a ella como "una sola carne". Sin embargo, la interpretación dada por Jesús difiere de la de la comunidad judía de aquel tiempo, quienes entendían el concepto de manera distinta. En el evangelio del Nuevo Testamento, Jesús afirma: "Así que ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre" (Mateo 19, 6).

Por lo que se aclara que el matrimonio, para la Iglesia católica, es un espacio íntimo de vida entre el varón, la mujer y donde se nutre el amor conyugal nacido por mutuo acuerdo, creada por Dios, bendecida por la Iglesia y regida por sus leyes y mandatos cristianos, así como por la comunidad social cristiana; en otras palabras, sobre su consentimiento irrevocable. Esta definición del matrimonio se establece en todas las comunidades cristianas a nivel de todo espacio geográfico, sea cual fuese su color de piel.

El matrimonio representa una alianza de vida, una institución original de carácter natural que surge de la necesidad humana de procrear, siendo el fin próximo la preservación de la especie humana. Desde su origen, el matrimonio ha sido crucial para el crecimiento de las sociedades y la Iglesia católica, participando activamente en el desarrollo y el crecimiento sistemáticos de las comunidades. Busca mantener el equilibrio y promover el orden y el respeto, fundamentándose en

valores como la dignidad humana, la solidaridad y el respeto mutuo, los cuales son esenciales para un buen desarrollo social. Siempre orientado hacia la protección y promoción de la vida como el valor más fundamental en todo proceso, el matrimonio se configura como una institución fundamental para llevar a cabo cada uno de estos principios.

Es importante destacar que el matrimonio no es simplemente una consecuencia de casualidad ni una obligación instaurada únicamente por la Iglesia católica. Más bien, es un fenómeno natural que se fundamenta en la construcción social, en la cual participan diversos actores en su desarrollo. La Iglesia católica desempeña un papel significativo al considerarlo como sacramento de la unión conyugal. Este sacramento busca promover la formación familiar y el crecimiento personal y social al incentivar la elección voluntaria de una pareja del sexo opuesto para contraer matrimonio. De esta manera, se asegura la construcción de las familias nucleares, que son pilares fundamentales de la sociedad.

### ***2.2.3. El amor conyugal***

Se entiende que el amor es una de las virtudes humanas más elevadas, un sentimiento que se manifiesta a través de acciones y gestos en beneficio de la persona amada. El amor es la fuerza motriz que impulsa la existencia humana; con él, se logran hazañas que antes parecían imposibles, se construyen lazos familiares sólidos y se descubren nuevos horizontes y posibilidades. Es el amor el que puede mover montañas y superar obstáculos aparentemente insuperables. En resumen, el amor es la fuerza que impulsa el progreso y la realización humana en todos los ámbitos de la vida.

Como lo define García (2010), el amor es el intercambio mutuo de ideas y sentimientos propios de la naturaleza humana. Estos se nutren cuando dos personas comparten sentimientos propios, afectos mancomunados y voluntades. Esta relación de sentimiento es voluntaria una manera intensa de compartir amor entre dos personas.

En ese sentido el amor conyugal “es la elección consciente, libremente asumida, de entregarse por completo al otro, aceptándolo y queriéndolo tal como es, con objeto de formar una familia (Melendo y Millán-Puelles, 2002, p. 22). En ese sentido, el amor conyugal es la entrega voluntaria y absoluta de uno hacia la otra persona de sexo opuesto, por el compromiso de unión hasta la muerte los separe, como dictamina en el sacramento del matrimonio, la unión de una persona de por vida. Se dice total, porque se refiere a la entrega de cuerpo y alma, lo que quiere decir que dos cuerpos y dos almas forman una sola unidad, donde esta unión de una sola unidad busca el bienestar emocional, física y espiritual de la nueva familia consagrada y bendecida para dar frutos y el trabajo consensuado con el respeto mutuo será la base para lograr un matrimonio bien estructurado.

Melendo y Millán-Puelles (2002) mencionan que el amor es la base fundamental del matrimonio que da origen a un espacio de compenetración bastante duradera entre el varón y la mujer. Así mismo, el amor es un medio de sanación frente a los problemas existentes, ya que en un matrimonio no faltan las dificultades que atraviesan, y muchas veces los involucrados directos se niegan a aceptarlos, es el amor el que sana y provee fuertes vínculos para un futuro goce de una vida digna entre el varón y la mujer.

Por lo tanto, el amor en el matrimonio entre dos personas de distintos sexos al cual llamamos conyugal, requiere un compromiso, unidad y la firmeza de asumir con total seguridad el camino a seguir, donde existen metas de la formación de una nueva familia. así mismo donde prospere el amor, el respeto, la univocidad de la fe en Dios entre todos los involucrados padres a hijos, hijos a padres; ya que la formación matrimonial no es un acto temporal, como se pretende cambiar la configuración de las personas en la actualidad esta unión debe ser protegida y solidificada para toda la eternidad como se menciona en las escrituras de la Santa Biblia, y como

se profesa en las eucaristías, el termino juntos desde el matrimonio, es asumir compromisos de solución a los problemas y dificultades que se presenten en la vida cotidiana de las familias en matrimonio, solucionar de forma agradable y saludable sin perjudicar la unión que Dios formó. El matrimonio conyugal es esencial para la sociedad como fin próximo y natural de la especie humana, como bien propio de cada ser en la tierra, ya que para el desarrollo personal y social el varón como la mujer necesitan estar unidos, para apoyarse en todo sentido, ambos necesitan protección, seguridad y sobre todo amor.

#### ***2.2.4. La familia principio fundamental de la existencia del hombre***

La familia, desde una perspectiva social, se define como la "célula base" de la sociedad. Es considerada la esencia de toda configuración existente en cualquier entorno conocido por el hombre. La familia se visualiza como una unidad social y un grupo social. Como unidad social, es única e irremplazable, ya que no existen otras con las mismas características debido a su rol fundamental en la interacción entre individuos. Su carácter de unidad social la coloca en la más alta categoría de la configuración social. No solo es la base de la formación social, sino también el único espacio donde se nutren los principios y valores esenciales para la convivencia entre todos los miembros de la sociedad.

La familia, desde una perspectiva religiosa, tiene sus raíces bien fundamentadas en Dios desde el inicio de la creación del hombre y la mujer. Su propósito es constituir el legado del amor y la solidaridad, apoyándose mutuamente en la formación familiar. Desde el Antiguo Testamento hasta la actualidad, la familia ha sido el principio del sentimiento de solidaridad que atraviesa todas las familias, impulsado por un fuerte sentimiento de amor y unión entre el hombre y la mujer, un regalo divino de Dios. Como se menciona en Génesis 2:8: "No es bueno que el hombre esté solo".

El matrimonio se configura como el principio fundamental para formar una familia, lo que significa que el matrimonio y la familia son esenciales para la Iglesia católica, y sobre todo para el amor que Dios otorgó a la vida para que el hombre poblará la tierra como resultado de su amor.

La vida matrimonial es esencial para la formación de la familia, siendo una necesidad que el hombre necesita para lograr sus objetivos en la vida. Proporciona a los hijos una condición de vida acorde a las posibilidades económicas y, sobre todo, bajo los principios espirituales, lo que llena vacíos de inestabilidad, inseguridad y fracaso en la formación familiar, fenómenos observados con ligereza en la actualidad.

El matrimonio es el camino hacia la felicidad del hombre, y la fidelidad es el sustento de la credibilidad del amor. El adulterio, la fornicación y la infidelidad son pecados condenados por la Iglesia católica y la legislación social, y no deben ser permitidos como simples agravios, ya que debilitan y desacreditan la unión familiar institucionalizada por la iglesia.

Finalmente, los niños son el fruto del amor entre dos personas de diferentes sexos unidas por Dios y la Iglesia, conformando la familia. No deben ser considerados como frutos indeseados o meros accidentes, sino como una bendición. Por lo tanto, el matrimonio debe ser uno de los principales fundamentos de la conformación familiar, evitando conceptos que dañen la dignidad humana.

## **Capítulo III: Metodología**

### **3.1 Tipo de estudio**

El trabajo académico se desarrolló como básico. Al respecto, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) lo definen como el “estudio de los fenómenos de manera sistemática, examinando los hechos en sí y revisando los estudios previos” (p. 7). Por lo mencionado, la investigación buscó representar particularidades específicas de la temática estudiada con la finalidad de aumentar los conocimientos sobre el tema investigado que es la revalorización del matrimonio en el hombre, lo que hace de necesidad revisar contenidos teóricos en textos utilizando las palabras claves para su mejor sistematización de contenidos.

### **3.2. Nivel de investigación**

La investigación siguió un enfoque descriptivo, como lo mencionaron Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), donde "el investigador realiza una revisión inicial de la literatura y la complementa en todas las etapas del estudio" (p.8). En este sentido, el estudio académico planteó una búsqueda organizada de teorías relacionadas con el tema del matrimonio como principio fundamental en la formación del núcleo familiar.

### **3.3. Estrategia de búsqueda de información**

La búsqueda y revisión sistemática de la literatura se llevó a cabo utilizando plataformas de búsqueda en internet y páginas confiables, así como gestores bibliográficos, que son herramientas consideradas para sintetizar la producción científica. Además, se realizaron visitas a diferentes repositorios de casas de estudios universitarios a nivel internacional y nacional, así como a bibliotecas de instituciones religiosas. Durante estas visitas, se localizaron textos utilizando palabras clave como "revalorización", "matrimonio", "conyugues", y "sacramento del matrimonio", seleccionando aquellos que guardaban mayor relación con el estudio desarrollado.



### 3.4. Criterios de inclusión y de exclusión

#### 3.4.1. Criterios de inclusión

- **Tiempo:** Para los antecedentes se consideraron investigaciones publicadas a partir del 2014 al 2022, excepto documentos eclesiales
- **Fuentes:** Se tomaron en cuenta trabajos de tesis, artículos y encíclicas relacionadas a la categoría estudiada.
- **Idioma:** Se consideraron todos los textos escritos en español.
- **Línea de investigación:** Filosofía y Religión

#### 3.4.2. Criterios de exclusión

- **Tiempo:** Para los antecedentes no se consideraron investigaciones publicadas inferiores al año 2014, excepto documentos eclesiales.
- **Fuentes:** No se consideraron trabajos de tesis, artículos y encíclicas que no tengan relación con la categoría estudiada.
- **Idioma:** No se consideraron textos escritos en otros idiomas que no fuese el español.
- **Línea de investigación:** Textos que sean ajenos a Filosofía y Religión.

## 3.5. Bitácora

Tabla 1

<b>Tipo de Fuente</b>	Artículo	<b>Gestor Bibliográfico</b>	CEPAL
<b>Título</b>	<i>Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas</i>	<b>Año de publicación</b>	2002
<b>Autor</b>	Arriagada, Irma.	<b>Ed. pp.</b>	77 143-161.
<b>URL.</b>	<a href="http://hdl.handle.net/11362/10829">http://hdl.handle.net/11362/10829</a>		

Tabla 2

<b>Tipo de Fuente</b>	Tesis	<b>Gestor Bibliográfico</b>	Repositorio Académico de la Universidad de Chile
<b>Título</b>	<i>El matrimonio en el mundo actual</i>	<b>Año de publicación</b>	2001
<b>Autor</b>	Barros Álvarez, Viviana Andrea	<b>p.</b>	144
<b>URL</b>	<a href="https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/114543">https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/114543</a>		

Tabla 3

<b>Tipo de Fuente</b>	Libro	<b>Gestor Bibliográfico</b>	Mcgraw-Hill
<b>Título</b>	<i>Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta</i>	<b>Año de publicación</b>	2018
<b>Autor (es):</b>	Hernández, R. y Mendoza, C	<b>ISBN:</b>	: 978-1-4562-6096-
		<b>Ed. p.</b>	5ta 753
<b>URL</b>			

Tabla 4

<b>Tipo de Fuente</b>	Artículo	<b>Gestor Bibliográfico</b>	Deposito Académico Digital Universidad de Navarra.
<b>Título</b>	<i>Diálogos sobre el amor y el matrimonio</i>	<b>Año de publicación</b>	1987
<b>Autor (es):</b>	Hervada, Javier.	<b>ISBN:</b>	84-313-0385-9
		<b>Ed. p.</b>	3ra 366
<b>URL</b>	<a href="https://hdl.handle.net/10171/56043">https://hdl.handle.net/10171/56043</a>		

Tabla 5

<b>Tipo de Fuente</b>	Libro	<b>Gestor Bibliográfico</b>	Ediciones Rialp., S.A.
<b>Título</b>	<i>Asegurar el amor: antes y durante todo el matrimonio</i>	<b>Año de publicación</b>	2002
<b>Autor (es):</b>	Tomas Melendo Granados y Lourdes Millan-Puelles.	<b>ISBN:</b>	8432134066
		<b>p.</b>	304
<b>URL</b>			

Tabla 6

<b>Tipo de Fuente</b>	Tesis	<b>Gestor Bibliográfico</b>	Repositorio DSPACE
<b>Título</b>	<i>El conocimiento y la valoración del matrimonio como institución natural en estudiantes de una universidad de Chiclayo - 2013</i>	<b>Año de publicación</b>	2014
<b>Autor</b>	Rivero Polino José Alberto	<b>p.</b>	128
<b>URL</b>	<a href="http://hdl.handle.net/20.500.12423/1522">http://hdl.handle.net/20.500.12423/1522</a>		

Tabla 7

<b>Tipo de Fuente</b>	Libro	<b>Gestor Bibliográfico</b>	Fundación Rama
<b>Título</b>	Manual de Derecho de Familia – Tomo I	<b>Año de publicación</b>	2005
<b>Autor</b>	López Días, Carlos	<b>ISBN. p.</b>	956-9750-21-0 453
<b>URL</b>	<a href="https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/04/2517.-Manual-de-Derecho-de-Familia-%E2%80%93-T.-I-%E2%80%93-Lopez.pdf">https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/04/2517.-Manual-de-Derecho-de-Familia-%E2%80%93-T.-I-%E2%80%93-Lopez.pdf</a>		

Tabla 8

<b>Tipo de Fuente</b>	Artículo	<b>Gestor Bibliográfico</b>	Scielo
<b>Título</b>	<i>El Matrimonio. Ámbito salvífico para la pareja y la familia</i>	<b>Año de publicación</b>	2015
<b>Autor</b>	Andrea Sánchez Ruiz Welch** y Ángela M. Sierra González	<b>ISSN. Vol.</b>	0120-1468 57
<b>URL</b>	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0120-14682015000100013">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0120-14682015000100013</a>		

## Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

### 4.1. Conclusiones

La investigación descriptiva sobre la revalorización del matrimonio en el hombre condujo a las siguientes conclusiones:

Primera. La institución del matrimonio enfrenta en la actualidad una profunda crisis, tanto a nivel eclesial como social. Esta crisis tiene sus raíces en los cambios sociales recientes, donde el libertinaje entre los jóvenes, acompañado por ideologías de índole comercial y promovido por los medios de comunicación, ha socavado los fundamentos de la Iglesia católica y sus preceptos religiosos. Esto ha generado una desorientación generalizada y una creencia errónea en vínculos y relaciones familiares que desnaturalizan la función del matrimonio en la sociedad y afectan la dignidad humana.

Segunda. Un factor, que ha sido muchas veces criticado y cuestionado, son los demasiados procesos documentales y requisitos que exige la Iglesia católica. Esto ha generado dificultades en los jóvenes matrimonios; por lo que, muchas de estas parejas no logran su objetivo, llevándolos a abandonar sus metas de contraer matrimonio afligidos en la vorágine de documentación.

Tercera. La influencia sociocultural de cada una de las sociedades determina el comportamiento de sus habitantes. Esto hace que observen el matrimonio desde otras perspectivas; ya que, los cambios consecuentes de las normas o condiciones morales y legales que lo instituyen, alteran los fines y objetivos del matrimonio. Estos cambios han sido originados desde el ámbito civil y han incidido en el ámbito eclesial: estas mismas hacen que los jóvenes, en edad matrimonial, perciban al matrimonio como no trascendental.

Cuarta. El matrimonio, a lo largo de la historia, ha sido y es fundamental para el desarrollo social y emocional de la humanidad. Cada una de las personalidades que destacaron y contribuyeron al desarrollo social son personas con matrimonios estables.

Quinta. Este problema social es el desinterés de la población joven, que comparten ideas divididas sobre la vital importancia que representa el matrimonio en sus vidas, ya que es el medio más seguro y estable de relación de pareja.

## 4.2. Recomendaciones

Primera. Los principales responsables de la educación en principios y valores emocionales son los padres, ya que el núcleo familiar es el primer y más importante contexto de socialización. Por lo tanto, los padres son los responsables directos de inculcar el respeto y la confianza en todos los espacios sociales. Además, los padres deben servir como modelo de familia para sus hijos, mostrando un matrimonio estable y seguro basado en el amor. Es a través del ejemplo y la guía de los padres que los hijos aprenden a relacionarse con los demás y a desarrollar valores éticos y emocionales fundamentales para su desarrollo personal y social.

Segunda. Los padres deben tener la seguridad de inculcar a los hijos el valor que representa el matrimonio. Ellos son los encargados en corregir ideas, acciones y comportamientos ajenos a una realidad que denigra el matrimonio, donde solo buscan institucionalizar acciones que mancillan la dignidad humana.

Tercera. La Iglesia desempeña un papel fundamental al llevar el mensaje de Dios a todas las personas sobre la importancia de los sacramentos establecidos y su participación en la comunidad cristiana. Frente a la crisis matrimonial, es crucial realizar charlas y actividades que ayuden a revalorizar el matrimonio y a guiar a las personas hacia él de manera más accesible y significativa. Esto implica eliminar ciertas normativas, exigencias burocráticas y pagos excesivos que pueden alejar a las personas del matrimonio. Es importante que la Iglesia brinde un ambiente acogedor y comprensivo, donde se promueva el valor del matrimonio como un sacramento sagrado y se ofrezca apoyo y orientación a quienes deseen contraer matrimonio. De esta manera, se puede fomentar una mayor participación en la institución matrimonial y fortalecer las bases de la comunidad cristiana.

Cuarta. La escuela, como institución encargada de impartir la educación en conocimientos, debe establecer políticas y alianzas con las parroquias más cercanas para poder dirigir a los estudiantes al camino correcto sobre la importancia que representa una educación en valores cristianos.



### Referencias bibliográficas

- Arriagada, I. (2002). Cambios y Desigualdad en las Familias Latinoamericanas. *Revista de la CEPAL*, (77), 143-161. <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/c3ea2337-6aea-4c83-9a20-7da553f5f206/download>
- Barros, V. A. (2001). El matrimonio en el mundo actual [Tesis Licenciatura, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/114543>
- Diccionario Enciclopédico Océano. (1982). Tomo II. Ediciones Océano.
- García, J. (2010). *Antropología Filosófica. Una introducción a la filosofía del hombre*. EUNSA.
- Gallegos, Y., Jara, R. (2009). *Manual de Derecho de Familia*. Doctrina Jurisprudencia y Práctica. Mosright Jurídica E.I.R.L.
- Gómez, J. E. (2015). *El matrimonio una institución en crisis, desde la perspectiva de la parroquia de San Pedro Aposto, Diócesis de San Marcos* [Tesis de Licenciatura, Juan Elpidio Gómez Maldonado]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/08/07/Gomez-Juan.pdf>
- Gutiérrez, M. (2016). *Acompañamiento a matrimonios durante sus primeros años de casados* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/1465>
- Hernández, R.; Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Educación.
- Hervada, J. (1987). *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*. 3ª ed. EUNSA.
- Marín, F. (2017). *Concepción de matrimonio católico en los jóvenes entre (14 y 18 años) pertenecientes a la parroquia Santa Laura de la Diócesis de Pereira y los estudiantes de grado once de la institución educativa Ciudad* [Trabajo de Licenciatura, Universidad de Pereira]. <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4946/1/DDMLER23.pdf>

Melendo, T.; Millán-Puelles, L. (2002). *Asegurar el amor, antes y durante todo el matrimonio*. Rialp.

López, C. (2005). Manual de derecho de familia y tribunales de familia. Impreso en librotecnia.  
[https://www.academia.edu/30865562/CARLOS\\_L%C3%93PEZ\\_DIAZ\\_MANUAL\\_DE](https://www.academia.edu/30865562/CARLOS_L%C3%93PEZ_DIAZ_MANUAL_DE)

Rodríguez, A. y Vásquez, M. (2018). *Concepciones sobre el carácter natural del matrimonio en los estudiantes del Ceba “Alcides Vásquez” de Bambamarca-2013* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., versión 23.5 en línea*. <https://dle.rae.es>

Rivera, J. (2014). *El conocimiento y la valoración del matrimonio como institución natural en estudiantes de una universidad* [Tesis de licenciatura. Universidad de Santo Toribio de Mogrovejo]. <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/1522>

Ramos, O. y Regalado, N. (2017). *Concepciones sobre el carácter natural del matrimonio en los padres de familia de la I.E Indoamericano de Bambamarca-2013* [Título de Segunda Especialidad, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].  
<http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/1186>

Sánchez, A. y Sierra, Á. (2015). El Matrimonio. Ámbito salvífico para la pareja y la familia. Franciscanum. *Revista de las Ciencias del Espíritu*, 57(163), 325-360.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S012014682015000100013&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012014682015000100013&lng=en&tlng=es).

Vargas, J. (1998). El matrimonio, familia y propiedad en el Imperio Incaico.  
<https://es.scribd.com/document/263000660/Matrimonio-Familia-y-Propiedad-en-El-Imperio-Incaico-Juan-Vargas>

Vila, S.; Escuain, S. (1985). *Nuevo Diccionario Bíblico*. Ilustrado Editorial CLIE.